



#### **4.2. MOCIONES.**

CRITERIOS PARA ELABORAR, REVISAR Y APLICAR LOS PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE LAS EMERGENCIAS Y PREVISIONES EN TORNO A LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES DE PROTECCIÓN CIVIL VIGENTES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4200-0063]

#### **Desestimación por el Pleno.**

#### PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 12 de noviembre de 2012, desestimó la moción N.º 8L/4200-0063, subsiguiente a la interpelación N.º 8L/4100-0069, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a criterios para elaborar, revisar y aplicar los procedimientos operativos del centro de atención de las emergencias y previsiones en torno a la revisión y actualización de los planes de protección civil vigentes, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 191, correspondiente al día 07.11.2012.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de noviembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.